



Resolución Jefatural No. 119 -85-AGN-J

Lima, 20. SEP 1985

Vistos los Memorándums Nos. 35-AGN-DAPP-85 y 046-85-AGN-SG del Director del Archivo de los Poderes Públicos y de la Secretaría General del Archivo General de la Nación respectivamente, mediante los cuales se dispone el destaque de doña Irma Haro Carhuaz;

CONSIDERANDO :

Que el Director del Archivo de los Poderes Públicos estimó conveniente que por razones del servicio, doña Irma Haro Carhuaz prestara apoyo durante un mes a partir del 02 de Agosto del presente año, a la Secretaría General;

Que la Secretaría General del Archivo General de la Nación, al concluir este período, ha solicitado la ampliación del referido destaque; el mismo que ha sido autorizado por el Director - General de Archivo Intermedio;

De conformidad con el D.S. N° 522, Art. 101º Reglamento del Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y el D.S. N° 007-82-JUS, Art. 12º, inciso d).

Con las visaciones de la Dirección Técnica, de los Jefes de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración y del Jefe (e) del Area de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- Destacar por razones del servicio a doña Irma Adela Haro Carhuaz, Apoyo Administrativo 3, Grado - II Sub-Grado 5, de la Dirección de Archivo Intermedio, a la Secretaría - General del Archivo General de la Nación, donde prestará apoyo a partir del 02 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre del presente año;

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Guillermo Lohmann Villeta
GUILLERMO LOHMANN VILLET
Jefe
Archivo General de la Nación